

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00616 00**

Se acepta la renuncia del poder que presenta la abogada Manuel Fernando Serrato, como apoderada judicial del señor David Ávila Galeano.

Se reconoce personería jurídica para actuar al abogado JULIÁN ANDRÉS MONTOYA MONTOYA, como apoderado judicial del ejecutado antes mencionado, en la forma, términos y para los efectos del poder conferido.

El apoderado judicial reconocido deberá indicar la dirección donde recibirá notificaciones.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 158, hoy 5 de noviembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria